

巴塞罗那大学法律系毕业生的就业情况

Ana Antonia Collado^{1,*}, Sandra Fachelli², 和刘子瑜³

¹Department of Sociology, Universidad de Barcelona, Barcelona, Spain

²Department of Sociology, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, Spain

³Faculty of Law, Universidad de Barcelona, Barcelona, Spain

Email address:

antoniacollado@ub.edu (A. Collado), Sandra.Fachelli@uab.cat (S. Fachelli), liuziyu20@hotmail.com (ZY. Liu)

Abstract: 这篇文章的目的是分析在性别、大学期间兼职情况以及平均分的影响下，巴塞罗那大学法律系的毕业生就业情况的程度和特点以及与该大学其他院系的毕业生就业情况的比较。所有资源都来源于由加泰罗尼亚地区大学质量体系研究局制定的 2014 年加泰罗尼亚所有大学毕业人口的就业调差问卷。样本来源于巴塞罗那大学 3425 名毕业生。我们所采用的分析技术是多元化和复合式的。比较分析方面我们使用交叉表格来得出结论，而解释分析方面则采用二元逻辑回归的方式来体现。从结果中我们不难看出法律系的毕业生的整体就业状况成高就业率的状态。在工作的稳定方面，男性毕业生拥有固定合同的数量高于拥有固定合同的女性毕业生；全职工作的工作方式在这两组人群中占主导地位，在月收入方面在男毕业生和女毕业生出现一个不平等现象，女性有更多不利因素。所以，以上所得出的结果可以验证两个假设以及反驳一个假设。首先发现在就业占有率和在校成绩二者之间成正比关系，其次，证实在工作条件方面有利于男性的性别不平等性。最后，不同于预期，我们观察到在我们所从事过的工作与大学期间接受的教育之间有一些适合性。

Keywords: 就业，大学毕业生，性别不平等

Access to the labor market of the graduates of the Faculty of Law of the University of Barcelona (Spain)

Ana Antonia Collado^{1,*}, Sandra Fachelli², Zi Yu Liu³

¹Department of Sociology, Universidad de Barcelona, Barcelona, Spain

²Department of Sociology, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, Spain

³Faculty of Law, Universidad de Barcelona, Barcelona, Spain

Email address:

antoniacollado@ub.edu (A. Collado), sandra.fachelli@ub.edu (S. Fachelli), liuziyu20@hotmail.com (ZY. Liu)

Abstract: The objective of this article is to analyse the degree and characteristics of the labour insertion of the graduates of the Faculty of Law when comparing them with the rest of graduates of the University of Barcelona, taking into account the sex, labour situation during the university pathway and the average academic grade. The data comes from the Labour Insertion Survey to the graduated population of Catalan universities carried out by the Agency for Quality of the University System of Catalonia (AQU) in 2014. The sample used corresponds to 3,425 university graduates in the University of Barcelona. The technique used is bivariate and multivariate analysis. For the comparative analysis we used contingency tables and for the explanatory, bivariate logistic regression. The results show that the employment situation of all graduates of the Faculty of Law is characterized by a high degree of occupation. Stability in employment on fixed contracts is higher in men than in women; the full-time work is predominantly homogeneous in both groups, and the monthly salary shows an inequality between women and men, the women have the most precarious conditions. In this way, the results obtained allow us to validate two hypotheses and refute a third one. In the first instance, there is a positive relationship between the degree of occupation and the academic grade; secondly, gender inequality is confirmed in favour of men in terms of working conditions. Finally, unlike expected, it is observed that there is a certain adequacy or matching between the work done and the training received at the university.

Keywords: Labour Insertion, Graduates Employment, Gender Inequality, Labour Conditions, Labour Market, Faculty of Law, University of Barcelona

1. Introducción

La inserción laboral es un proceso complejo teniendo en cuenta los múltiples factores a los que va ligado, destacando el contexto económico y social que afecta a las demandas de empleo y los títulos universitarios obtenidos que posibilitan acceder al mercado de trabajo.

Es por ello, que se considera necesario estudiar el papel de la Universidad en la inserción laboral de los jóvenes. La enseñanza universitaria no sólo debería aumentar el nivel educativo de la población y transmitir valores, sino también mejorar las perspectivas laborales y profesionales de los graduados [1]. En este contexto, interesa saber ¿Qué incidencia tienen los títulos universitarios en la inserción laboral? ¿Cuál es la calidad de las condiciones laborales de los graduados?

Partiendo de la relevancia de la conexión entre universidad y mercado laboral, este trabajo de investigación analiza la inserción laboral de los graduados universitarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (UB), comparándola con el resto de graduados de la UB de la promoción 2009-2010. Los resultados que se presentan provienen de la *Enquesta d'Inserció laboral a la població graduada de les universitats catalanes*, realizada por la Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), en el primer trimestre del año 2014.

En esta investigación se plantea un objetivo general, del cual se derivan varios específicos. El primero es realizar un análisis comparativo del grado y características de la inserción laboral de los graduados de la Facultad de Derecho con el resto de titulados de la Universidad de Barcelona.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Comparar las condiciones laborales de los graduados ocupados de la Facultad de Derecho con el resto de titulados de la Universidad de Barcelona, teniendo en cuenta el tipo de contrato, el tipo de jornada, el salario, la categoría profesional, la adecuación entre los estudios realizados y el trabajo desempeñado, y el sexo.
2. Analizar el origen social (nivel educativo de los padres) en forma comparativa entre los titulados de la Facultad de Derecho y el resto de la UB, distinguiendo por sexo.

Se presentan a continuación las hipótesis de partida que dirigen esta investigación.

1. Las condiciones laborales de los graduados de la Facultad de Derecho son similares a las de los del resto de la Universidad de Barcelona.
2. Los estudios universitarios minimizan las diferencias del origen social familiar, siendo más visible ese efecto entre las mujeres.

2. Marco teórico

Desde la segunda mitad del siglo pasado se ha producido un crecimiento continuo del nivel educativo de toda la población. Sobre todo, en las últimas décadas, cada vez son más los jóvenes que acceden a las titulaciones universitarias, alcanzando especial relevancia el incremento de la presencia del colectivo femenino. En España, durante la última década, han ingresado en la Universidad más de un tercio de los

jóvenes. Los cambios en la universidad han sido tanto cuantitativos como cualitativos. Así, se ha observado un aumento de las tasas netas de escolarización universitaria de las edades de 18 a 22 años entre el 19% y el 23% en el curso del 1992, al entre 28% y 32% en el curso del 2010 [2], [3]. Por otro lado, el cambio también puede observarse en términos cualitativos en lo que hace referencia al tipo de estudiantes: más feminizados, diferente dedicación y diferentes edades [4]. Estas características entre otras son las que destacan dentro del fenómeno conocido como “democratización de la universidad” y plantean la necesidad de una reflexión en torno a la estrategia universitaria presente y futura para adaptarse a ellas [5].

Estos cambios son los que nos plantea analizar la situación actual de cada carrera y especialmente advertir si los cambios pueden considerarse estructurales o siguen las tendencias observadas al inicio del proceso conocido como expansión educativa.

Fachelli y Planas [6] muestran el debate que se ha ido produciendo con posiciones contrapuestas entre diferentes autores que consideran dos situaciones extremas, por un lado, aquellos que valoran como peligrosa la llamada “sobreeducación” de los jóvenes y, por otro, los que se posicionan a favor del incremento del nivel educativo generalizado. Ante estos discursos contradictorios hay que preguntarse qué papel juegan las instituciones universitarias a través de sus titulaciones en el acceso al mercado de trabajo de los graduados; de esta manera se vuelve relevante la pregunta ¿La Universidad favorece la inserción laboral de los graduados frente a los individuos que no han pasado por la misma?

Investigaciones diversas muestran cómo elevar el nivel educativo, especialmente, hasta una titulación universitaria, es una de las vías más eficaces de acceso al mercado de trabajo, así como, de ascender a posiciones sociales más altas [7], [8].

El paso por la Universidad representa, para la mayoría de los individuos, la transición a la vida adulta y, en consecuencia, la transición al mundo laboral. Es, por lo tanto, un proceso complejo que conduce a la salida profesional de los graduados mediante varias vías (como las oficinas de orientación e inserción laboral, foros de empresas u otras iniciativas), pero también es la consecuencia de la confluencia de múltiples factores, tanto desde el ámbito económico y social, que es según Cantonnet, Berbegal y Ochoa [9] donde se condiciona la demanda de titulados.

En términos generales, el término de inserción laboral se suele usar para representar el proceso de inclusión de las personas a la actividad económica. Desde este punto de vista José Navarro [8] constata que dicha inserción está determinada por un conjunto de factores personales como son principalmente la formación, las estrategias de búsqueda, el tiempo invertido en la búsqueda, las expectativas profesionales y las expectativas salariales. Así, obtener un título universitario es una de las maneras de aumentar las posibilidades de acceder al mercado laboral.

Una característica importante a señalar del mercado de trabajo español es que está caracterizado por una clara tendencia a la utilización de contratos temporales como

mecanismo de ingreso a los puestos de trabajo y por un retraso en la inserción laboral en comparación con transiciones laborales de generaciones anteriores [8].

Otro tema de gran interés es la influencia del origen social en la inserción laboral. Es bastante amplia la literatura en este campo. Por un lado, se ha enfatizado en las ventajas sociales, que se trasladan de padres a hijos, y que también pueden observarse en las diferentes vías del sistema educativo [10], [11], [12] constatándose la tendencia de los hijos de clases más aventajadas hacia vías más académicas mientras que los hijos de clases más bajas tienden a inscribirse más en programas de tipo vocacional, por ejemplo, relacionados con áreas técnicas [13]. También se sabe que la decisión de qué carrera estudiar está correlacionada con la anticipación que hacen los estudiantes y sus familias sobre sus oportunidades de éxito académico. Una carrera de ciclo largo implica una inversión prolongada en años, lo cual puede representar un riesgo de fracaso para aquellos que no han tenido una buena trayectoria académica preuniversitaria [14], [15].

También existe una amplia literatura que estudia el impacto de la titulación en la composición social de la universidad [16]. Así, Van de Werfhorst y Luijkx [13] estudiaron la influencia de la ocupación de los padres en el campo de estudios elegidos por los hijos en el caso de los Países Bajos, a partir de la hipótesis de que los hijos estarían sobrerrepresentados en campos similares al de la ocupación del padre. Estos investigadores efectivamente encontraron que, controlando la relación entre la clase social y el nivel educativo, los hijos eligen con frecuencia especialidades de estudio con afinidad al dominio ocupacional de los padres.

En definitiva, parece estar comprobado que al interior de la universidad siguen operando mecanismos de estratificación en la composición social de las titulaciones [16], [12] pero también intervienen factores individuales. Troiano y Elias [15] presentan un modelo que permite comprender los factores que intervienen en la elección de una carrera, integrando tanto aspectos individuales como colectivos. Así, la elección de la carrera sería resultado de un balance entre preferencias (aspiraciones personales, sociales y de la disposición al estudio) y riesgos que surgen de la evaluación del coste relativo (costes directos, indirectos y de oportunidad, así como los ingresos) de dicha elección y de la probabilidad de éxito (opciones posibles, capacidades propias, duración y dificultades previstas).

Ahora, cuando se analizan los resultados de inserción, una vez pasados los filtros que implica la universidad, esto es habiendo obtenido la titulación, los efectos del origen social parecen debilitarse. Así lo sostiene Carabaña en varios análisis [17], [18] y también se han presentado evidencias mostrando que una vez que una persona logra entrar a la universidad si llega a graduarse, quedaría minimizado el peso de su procedencia social, es decir, operarían filtros que asemejaría a los estudiantes en las oportunidades laborales, es decir, que el paso por la universidad suavizaría las diferencias de clase [19]. Asimismo, en un trabajo posterior para el conjunto de graduados catalanes se llega a la conclusión que, aun controlando por titulación, no se observan efectos relevantes del origen social en la inserción laboral de la mayor parte de los titulados [20].

Por último, la situación de crisis también lleva a preguntarnos qué actividad desarrollan los graduados mientras están en momentos críticos como el de la larga crisis que estamos atravesando: ¿estudian? Si bien no nos hemos detenido en este aspecto, datos recientes permiten constatar esta especulación. Lo ciertos es que en 2014 el 76,8% de los graduados de universidades públicas catalanas continuaban estudiando y que el 40% lo hacía en un máster o postgrado [21]. Otro elemento que podríamos pensar que aumenta esta espiral de formación podría ser la valoración que los graduados que trabajan hacen de su formación, pues, se ha podido constatar que los graduados con mayor calidad ocupacional y mayor categoría ocupacional muestran mayores niveles de valoración de la formación recibida en la universidad en relación con la utilidad de esos conocimientos para el trabajo [22].

3. Metodología, modelo de análisis y datos

La metodología empleada es de tipo cuantitativo, la cual posibilita medir el fenómeno de la inserción laboral de los graduados mediante técnicas estadísticas de tablas de contingencia y de regresión lineal como análisis explicativo. Las tablas de contingencia se pueden considerar como un instrumento de carácter fundamental para analizar variables cualitativas y le proporciona al analista social una técnica de lectura rápida de las relaciones entre fenómenos. Con ella se trata de determinar si existe relación (asociación) entre las variables, y cómo es esta relación, o si por el contrario no se da y podemos hablar de independencia entre las variables. Si existe asociación, entonces podrá medirse la fuerza de esa asociación con el índice V de Cramer que varía entre 0 y 1 marcando ausencia de fuerza o máxima fuerza en esa asociación¹ [23]. De esta manera, se realizó en primer lugar un análisis de tablas de contingencia con el fin de observar el nivel de asociación entre las variables cualitativas intervinientes en el análisis según el lugar de graduación, si fue en la carrera derecho que nos ocupa, o en el resto de la UB.

En el análisis de regresión lineal se testeará ambas hipótesis y para ello utilizaremos la variable dependiente (Y_i) que serán los ingresos brutos anuales de los graduados de ambos grupos (Derecho y Resto UB). Las variables independientes serán sexo (varón, mujer), tipo de contrato (fijo, temporal, autónomo, resto), tipo de jornada (completa, parcial), funciones (universitarias, no universitarias), categoría ocupacional (alta, media o baja) y educación de los padres (primaria, estudios medios, universitaria).

$$Y_i = \alpha + \beta_1 X_{\text{mujer}} + \beta_2 X_{\text{fijo}} + \beta_3 X_{\text{parcial}} + \beta_4 X_{\text{no universitarias}} + \beta_5 X_{\text{baja}} + \beta_6 X_{\text{primarios}} + \varepsilon_i$$

Por último, hacemos una nota metodológica sobre la construcción de la variable “categoría ocupacional” utilizada. Seguimos la agrupación realizada por Fachelli y Montolio

¹ En los fenómenos sociales la fuerza de asociación medida con el índice de V de Cramer rara vez pasan valores de 0,6.

[22] donde se han agrupado las nueve ocupaciones resultantes de la aplicación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones a un dígito, en 3 grupos según se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Agrupación de la variable categoría ocupacional según Clasificación Nacional de Ocupaciones

Categoría Ocupacional	Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO)
Alta	1 Directores y gerentes
	2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales
Media	3 Técnicos; profesionales de apoyo
	4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
Baja	5 Trabajadores de los servicios, restauración, personales, protección y vendedores
	6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
	7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción
	8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
	9 Ocupaciones elementales

Los datos utilizados para desarrollar esta investigación proceden de la *Enquesta d'Inserció laboral a la població graduada de les universitats catalanes 2014*, proporcionada por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)²

Desde el año 2001, AQU Catalunya, con el apoyo de los consejos sociales de las universidades catalanas, realiza de forma trienal (2001, 2005, 2008, 2011 y 2014) la encuesta conjunta de inserción laboral a los graduados y graduadas tres años después de finalizar los estudios, para conocer, entre otras cuestiones, los tiempos, la calidad y las vías de su inserción laboral y, también, para saber su grado de satisfacción con respecto al trabajo.

La población de estudio de esta quinta encuesta del 2014 está formada por los titulados en el curso académico 2009-2010 de todas las universidades públicas y privadas y un total de 24 centros adscritos (dos más que en la edición anterior), las cuales representan un total de 31.279 titulados. La muestra global es de 17.337 titulados, cifra que representa el 55% de la población, con un margen de error muestral del 0,51%³ [24].

Sin embargo, en esta investigación el universo está constituido por los titulados de la Universidad de Barcelona, diferenciando entre el conjunto de graduados de la Facultad de Derecho y el resto de la Universidad de Barcelona (UB). Estos ascienden a 7.759 para el conjunto de la UB y a 917 para la Facultad de Derecho, quedando representados por una muestra de 3.076 y 349 titulados, respectivamente (Tabla 2).

² La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, AQU Catalunya, es el principal instrumento para la promoción y la evaluación de la calidad en el sistema universitario catalán y tiene como objetivo la evaluación, la acreditación y la certificación de la calidad en el ámbito de las universidades y de los centros de enseñanza superior de Cataluña.

³ Los datos sobre la población, la muestra, el porcentaje de respuesta y error muestral para la muestra global de la quinta encuesta de 2014 se presentan en el Anexo A.

Tabla 2. Población, muestra, porcentaje de respuesta y error muestral de la Facultad de Derecho

Titulación	Población	Muestra	Porcentaje de respuesta	Error muestral
Gestión y Administración Pública	58	37	63,79%	9,78%
Relaciones Laborales	256	97	37,89%	7,86%
Criminología	122	68	55,74%	7,94%
Derecho	435	114	26,21%	7,89%
Ciencia Política	46	33	71,74%	9,17%
Total	917	349	38,06%	8,87%

4. Resultados

4.1. Ocupación, paro e inactividad

En este trabajo se investiga el tipo de relación que tienen los graduados universitarios con el mercado laboral. Una visión global de la misma, lo proporciona el grado de ocupación de los titulados conociendo las proporciones de graduados que están trabajando de forma remunerada, los que están buscando empleo y los que están fuera del ámbito laboral.

El grado de ocupación de los titulados de la Universidad

de Barcelona transcurridos tres años desde su graduación se considera elevado, ya que el 83% de los mismos están trabajando en el momento de ser encuestados. En cuanto al grado de desempleo, se considera bajo, ya que sólo el 12% de los mismos están parados; y sólo uno de cada veinte graduados es inactivo, es decir, que se encuentra fuera del mercado laboral (ni trabaja ni busca trabajo). Estas cifras son similares tanto entre los graduados procedentes de la Facultad de Derecho como entre los del resto de la UB; sin embargo no hay diferencias significativas entre estos dos colectivos, como puede observarse en la Tabla 3.

Tabla 3. Situación laboral de los titulados de toda la UB

Esfera de trabajo	Año 2014						
	Facultad de Derecho		Resto UB		Total	Chi-Square	V de Cramer
Situación laboral actual						2,315a (0,314)	-----
Ocupado	299	85,70%	2545	82,70%	2844	83%	
Parado	34	9,70%	385	12,50%	419	12,20%	
Inactivo	16	4,60%	146	4,75%	162	4,70%	
Situación de desempleo						2,247a (0,134)	-----
No parados	315	90,3%	2.691	87,5%	3.006	87,8%	
Parados	34	9,7%	385	12,5%	419	12,2%	

4.2. Diferencias en las condiciones laborales entre los titulados de la Facultad de Derecho y el Resto de la Universidad de Barcelona (UB)

En este apartado se da a conocer la calidad de las condiciones en el empleo de los titulados que están trabajando, mediante las variables siguientes: tipo de contrato, tipo de jornada, categoría profesional, salario mensual y la adecuación del trabajo realizado con el nivel de estudios (Tabla 4). En cuanto al tipo de contrato, en el conjunto de los ocupados de la UB algo más de la mitad de los titulados ha declarado tener un contrato fijo, mientras que un tercio de los mismos tiene un contrato temporal. Le sigue la categoría de trabajo por cuenta ajena que representa un 10% de los graduados, las situaciones de becarios son reducidas (5%) y es inapreciable

la proporción de titulados trabajando sin contrato.

Tabla 4. Diferencias en las condiciones laborales entre los titulados de la Facultad de Derecho y el resto de la UB

Esfera de trabajo	Año 2014							Chi-Square	V de Cramer
	Facultad de Derecho		Resto UB		Total				
Sexo								27,567a (0,000)	0,104-(0,000)
	Mujeres	163	54,5%	1.178	70,3%	1.341	60,0%		
	Varones	136	45,5%	757	29,7%	893	40,0%		
Tipo de contrato								66,720c (0,000)	0,153 (0,000)
	Fijo	199	66,8%	1.279	50,3%	1.478	52,0%		
	Temporal	43	14,4%	865	34,0%	908	32,0%		
	Autónomo	49	16,4%	237	9,3%	286	10,1%		
	Becario	6	2,0%	128	5,0%	134	4,7%		
	Sin contrato	1	0,3%	34	1,3%	35	1,2%		
Tipo de jornada								38,778d (0,000)	0,120 (0,000)
Jornada de trabajo a tiempo completo		252	86,0%	1.652	68,4%	1.904	70,31%		
Jornada de trabajo a tiempo parcial		41	14,0%	763	31,6%	804	29,7%		
Categoría profesional								26,578a (0,000)	0,090 (0,000)
	Alta cualificación	172	51,2%	1.913	65,1%	2.085	63,6%		
	Intermedia cualificación	112	33,3%	743	25,3%	855	26,1%		
	Baja cualificación	52	15,5%	284	9,7%	336	10,3%		
Ganancias mensuales								32,259c (0,000)	0,110 (0,000)
	Mileurista	82	30,0%	1.116	46,3%	1.198	44,6%		
	Dos mileurista	103	37,7%	807	33,5%	910	33,9%		
	Más de dosmileurista	88	32,2%	488	20,2%	576	21,5%		
Funciones requeridas								21,911d (0,000)	0,088 (0,000)
	Funciones no universitarias	105	35,1%	582	22,9%	687	24,2%		
	Funciones universitarias	194	64,9%	1.963	77,1%	2.157	75,8%		

Comparando entre los graduados de la Facultad de Derecho con los del resto de la UB, destaca la superioridad de titulados con contratos fijos y autónomos procedentes de la Facultad de Derecho. En el primer caso, dos tercios trabajan con un contrato fijo, mientras que el resto de titulados de la UB en la misma situación son la mitad. En el segundo caso, el 16% trabajan por cuenta propia frente a un 9% de autónomos del resto de titulados de la UB. Las situaciones de mayor inestabilidad laboral son mayores entre los titulados del resto de titulados de la UB: el 34% tienen contratos temporales y, en menor medida, un 5% son becarios y sólo un 1,3% trabajan sin contrato.

En segundo lugar, se analiza la variable tipo de jornada, distinguiendo entre los titulados que trabajan a tiempo completo o a tiempo parcial. Como se observa en la Tabla 4, en el conjunto de los titulados ocupados de la UB el 70% de los mismos tienen jornada de trabajo a tiempo completo, mientras que un tercio trabajan a tiempo parcial.

Las diferencias entre los graduados de la Facultad de

Derecho con los del resto de la UB, respecto al tipo de jornada son importantes, observándose una proporción mucho más elevada entre los titulados de la Facultad de Derecho. Así, el 86% tienen la jornada de trabajo a tiempo completo, mientras que el resto de titulados de la UB en la misma situación son el 68%. En contrapartida, trabajar a tiempo parcial es más común entre los titulados del resto de la UB: un tercio trabajan a tiempo parcial.

A continuación, el análisis de los datos de la calidad en la ocupación medida a través de la categoría profesional de los graduados, muestran una clara ventaja entre las personas tituladas en el resto de la UB frente a los de la Facultad de Derecho. Esta diferencia se aprecia, sobre todo, en el rango más alto, pero también, en el más bajo. En primer lugar, los trabajos realizados por la mitad de los graduados de la Facultad de Derecho se corresponden con altas categorías, mientras que los del resto de la UB ascienden a dos tercios de los mismos. En segundo lugar, las bajas cualificaciones son

ocupadas por un 16% de los titulados procedentes de la Facultad de Derecho, y por un 10% de los titulados en el resto de carreras de la UB.

El salario de los titulados ocupados también es un indicador que sirve para analizar la calidad de las condiciones laborales. Se puede destacar que en el conjunto de los graduados ocupados de la UB, los que cobran alrededor de mil euros mensuales se aproximan a la mitad de los mismos (45%), mientras que un tercio son los dosmilleuristas y los graduados con ingresos superiores representan un 22%.

Al comparar los salarios entre los titulados ocupados de la Facultad de Derecho con los del resto de la UB, se aprecia una distribución desigual entre ambos colectivos, resultando una situación más favorable para los graduados procedentes de la Facultad de Derecho. Los graduados con los ingresos más bajos (alrededor de mil euros al mes) son casi la mitad (46%) de los del resto UB, mientras que los que proceden de la Facultad de Derecho se sitúan 16 puntos porcentuales por debajo (30%). En contrapartida, los salarios mensuales medios (2.000€) o superiores (más de 2.000€) ascienden a un 70% entre los graduados de la Facultad de Derecho y alcanzan un 54% a los procedentes del resto de carreras de la UB.

Un elemento importante a tener en cuenta para explicar la calidad de la inserción laboral de los egresados es si el trabajo que realizan se adecua al nivel de estudios realizados. Es decir, al hecho de tener una titulación universitaria. Se podría decir que esta relación es positiva, ya que el 76% del conjunto de titulados de la UB realizan funciones acorde con la titulación. Ahora bien, los graduados procedentes de la Facultad de Derecho se hallan en una situación más

desfavorable que el resto de titulados de la UB. Así, entre los primeros, el 65% realizan un trabajo ligado al nivel de estudios finalizado, mientras que el resto de titulados de la UB ascienden al 76%.

4.3. Nivel educativo de los padres según ámbito de graduación (Facultad de Derecho y Resto UB)

La procedencia social de los individuos es un factor que incide en el acceso a la universidad. Es decir, en qué medida características familiares como la clase social, la categoría ocupacional o el nivel educativo de los padres pueden influir en el grado de acceso a los estudios universitarios, así como, en el tipo de titulaciones que cursan los hijos.

En este estudio presentamos el origen social de los graduados según el nivel educativo de los padres (Tabla 5). Los resultados obtenidos muestran, para el conjunto de graduados de la UB, una mayor proporción de titulados (67%) cuyos progenitores tienen estudios medios o superiores, mientras que para el tercio restante, sus padres tienen estudios hasta primarios.

Observando las cifras correspondientes a los estudiantes que se graduaron en la Facultad de Derecho con los del resto de la UB, se aprecia que no hay diferencias significativas entre ambos colectivos.

Se ha analizado también, para la Facultad de Derecho, la relación entre el nivel educativo de los padres y el género de los graduados (mujeres y varones). Sin embargo, esta relación no es significativa, ambas variables son independientes.

Tabla 5. Incidencia del nivel educativo de los padres de los titulados

Estudios de los padres	Año 2014							
	Facultad de Derecho		Resto UB		Total	Chi-Square	V de Cramer	
Hasta primaria	128	37,0%	1009	33,0%	1137	33,4%	4,961a (0,084)	-----
Estudios medios	106	30,6%	876	28,6%	982	28,8%		
Estudios superiores	112	32,4%	1176	38,4%	1288	37,8%		

4.4. Análisis de dependencia

A continuación, se presentan los resultados del análisis de dependencia (Tabla 6). La variable dependiente son los ingresos brutos anuales de los graduados ocupados al momento de la encuesta. Con el fin de comparar los resultados se aplica la regresión lineal a dos grupos: los graduados en la Facultad de Derecho y el resto de los graduados en la Universidad de Barcelona (10,2% del total de graduados de la UB se graduaron en la Facultad de Derecho).

Lo primero que tenemos que afirmar es que hay diferencias entre los graduados de la Facultad de Derecho y el resto de graduados de la UB. La capacidad explicativa de los modelos

es de 32,5% para los graduados en la Facultad de Derecho y 36% para el resto de los graduados en la UB. Las características que influyen en los ingresos salariales de los graduados de la Facultad de Derecho son las siguientes:

- Las mujeres tienen menores ingresos que los varones
- Los que trabajan con un contrato fijo ingresan más que los que tienen contrato temporal, pero los autónomos ganan menos que éstos últimos.
- Los que trabajan a tiempo completo ganan más que los que trabajan a tiempo parcial.
- Los que realizan funciones universitarias ganan más que los que no realizan dichas funciones.
- No se observan diferencias significativas entre categorías ocupacionales ni según el origen educativo de los padres

Tabla 6. Inserción laboral de los graduados (de la Facultad de Derecho y del Resto de la UB) según ingreso bruto anual

Variables independientes	Graduados de la Facultad de Derecho					Graduados del Resto de la UB				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipif.	t	Sig.	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipif.	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta			B	Error típ.	Beta		
(Constant)	13668,9	1882,2		7,3	0,00	8040,4	551,8		14,6	0,00
Sexo: Varón (*)										
<i>Mujer</i>	-5526,1	941,8	-0,3	-5,9	0,00	-2489,9	292,5	-0,1	-8,5	0,00
Contrato: Temporal (*)										
<i>Fijo</i>	3588,1	1183,0	0,2	3,0	0,00	3768,6	288,0	0,2	13,1	0,00
<i>Autónomo</i>	-3507,7	1644,5	-0,1	-2,1	0,03	719,2	503,1	0,0	1,4	0,15
<i>Otro tipo o sin contrato</i>	-1680,1	4715,0	0,0	-0,4	0,72	-1700,4	975,4	0,0	-1,7	0,08
Jornada de trabajo: Tiempo parcial (*)										
<i>Tiempo completo</i>	8711,7	1321,5	0,3	6,6	0,00	7006,5	295,9	0,4	23,7	0,00
Funciones realizadas: No universitarias (*)										
<i>Universitarias</i>	3622,0	1130,8	0,2	3,2	0,00	3607,6	340,3	0,2	10,6	0,00
Categoría ocupacional: Baja (*)										
<i>Intermedia</i>	-2759,7	1435,3	-0,1	-1,9	0,06	1498,7	508,9	0,1	2,9	0,00
<i>Alta</i>	-1632,5	1512,1	-0,1	-1,1	0,28	2369,9	487,6	0,1	4,9	0,00
Estudios de los padres: Primaria (*)										
<i>Estudios medios</i>	523,2	1105,7	0,0	0,5	0,64	-959,4	333,6	-0,1	-2,9	0,00
<i>Estudios superiores</i>	197,4	1135,6	0,0	0,2	0,86	-18,4	313,9	0,0	-0,1	0,95

R² corregido: 0,327

n= 301 graduados

Variable dependiente: Ingreso bruto anual (punto medio del intervalo)

R² corregido: 0,359

n= 2633 graduados

Por su parte, las características que influyen en los ingresos de los graduados del resto de las carreras de la UB, las podemos sintetizar de la siguiente manera:

- a. Las mujeres tienen menores ingresos que los varones
- b. Los que trabajan con un contrato fijo ingresan más que los que tienen contrato temporal, pero el resto de contratos no tiene diferencia con el temporal.
- c. Los que trabajan a tiempo completo ganan más que los que trabajan a tiempo parcial.
- d. Los que realizan funciones universitarias ganan más que los que no realizan dichas funciones.
- e. Los que tienen categorías ocupacionales intermedias y altas ganan más que los que tienen categorías bajas.
- f. Los hijos de padres con estudios medios ganan menos que los hijos de padres con primaria y, finalmente, no se observan diferencias significativas en los ingresos de los graduados según el origen educativo superior de los padres en relación con los que vienen de padres con primaria.

Por tanto, observamos varios elementos comunes en ambos grupos como el mayor ingreso por parte de los varones, de los que tienen contrato fijo, a tiempo completo y realizan funciones universitarias. Las diferencias se encuentran en la categoría ocupacional, pues no se observan diferencias entre los graduados de la Facultad de Derecho mientras sí en el resto de la UB y en ambos casos no se encuentra una correlación en tener padres con mayores estudios y percibir mayores ingresos laborales.

5. Conclusiones

Este artículo muestra un análisis comparativo de los graduados universitarios diferenciando entre los que se licenciaron en la Facultad de Derecho y los que lo hicieron con el resto de carreras de la Universidad de Barcelona, respecto al grado de inserción al mercado de trabajo, las condiciones laborales y el origen social familiar según el nivel educativo de los progenitores.

Los principales hallazgos manifiestan similitudes entre ambos colectivos en el elevado grado de incorporación al trabajo: alrededor de cuatro de cada cinco graduados tienen un trabajo remunerado.

Sin embargo, en cuanto a la calidad de las condiciones laborales se aprecian diferencias significativas entre el colectivo de titulados de la Facultad de Derecho y el resto de graduados de la UB. Las condiciones en el empleo son más ventajosas entre los egresados de la Facultad de Derecho en los siguientes términos: tienen mayor estabilidad laboral, jornadas a tiempo completo y salarios más elevados. No obstante, los graduados del resto de la Universidad de Barcelona se posicionan, en mayor proporción, en categorías profesionales más cualificadas y, también, en una mayor concordancia entre las funciones desempeñadas en el trabajo y el nivel educativo universitario obtenido.

Respecto al nivel educativo de los padres, la relación no es significativa ni entre ambos colectivos (Facultad de Derecho y Resto UB) ni al considerar la variable género entre los

graduados de la Facultad de Derecho.

Tal como hemos repasado en el marco teórico, podemos sostener, en términos generales, que el aumento de los niveles educativos de los jóvenes, en especial, la educación universitaria, aunque no lleguen a resolver todos los aspectos afectados por la crisis económica, puede elevar el grado de ocupabilidad y mejorar las condiciones laborales de una población joven muy especial como son los graduados universitarios.

En el caso concreto de los graduados de la UB, el análisis de dependencia muestra que en términos de inserción laboral hay similitudes en algunos aspectos, como el hecho de que los ingresos son mayores en varones, en contratos fijos, en graduados/as ocupados/as a tiempo completo y en aquellos que realizan funciones universitarias. Por último, con respecto al origen social se siguen constatando los hallazgos mencionados en el apartado teórico, es decir, no hay en estos grupos una correlación que muestre que a mayor nivel educativo del padre o madre mayor nivel de ingresos, por tanto, una vez más no se observa entre los egresados de la UB influencia del origen social cuando se analiza los ingresos percibidos en el mercado de trabajo.

Referencias

- [1] G. García, "La inserció laborals dels graduats universitaris: la qüestió de la sobrequalificació i el desajust formatiu," Nota d'economia, 2005, vol. 81, pp. 99-119
- [2] Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, Sistema estatal de indicadores de la educación: 2000, 2000, Madrid: MECED.
- [3] Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Las cifras de la educación en España. Curso 2010-11, 2013, Madrid: MECED.
- [4] A. Ariño and R. Llopiz, ¿Universidad sin clases? Condiciones de vida de los estudiantes universitarios en España (Eurostudent IV), 2011, Madrid: Ministerio de Educación. Secretaría General de Universidades.
- [5] A. Corominas and V. Sacristán, "Las encrucijadas estratégicas de la universidad pública española," 2011, Revista de Educación, 355, pp. 57-81.
- [6] S. Fachelli and J. Planas, "Inserción profesional y movilidad intergeneracional de los universitarios: de la expansión a la crisis," 2014, Revista Española de Sociología (RES), vol 21, pp. 69-98.
http://ddd.uab.cat/pub/artpub/2014/125654/revespsoc_a2014n21p69iSPA.pdf
- [7] S. Fachelli and J. Planas, "Equidad y movilidad intergeneracional de los titulados universitarios catalanes," 2011, PAPERS, Revista de Sociologia. Vol 96/4, pp. 1307-1331
- [8] J. Navarro-Cendejas, Universidad y mercado de trabajo en Cataluña: un análisis de la inserción laboral de los titulados universitarios, 2013, Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
http://ddd.uab.cat/pub/tesis/2014/hdl_10803_134648/jnc1de1.pdf
- [9] M.L. Cantonnet, J. Berbegal and C. Ochoa "Formación académica e inserción laboral: ¿Una asignatura pendiente?," Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación.

- Investigaciones de la Economía de la Educación (La Coruña: 2013) [en línea]. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, Portal del coneixement obert de la UPC. <http://upcommons.upc.edu/handle/2117/21522>
- [10] J. Calmand and D. Epiphane, 2012, “L’insertion professionnelle après des études supérieures: des diplômés plus égaux que d’autres,” *Formation Emploi*, 117, pp. 11–28.
- [11] S. Lucas, “Effectively maintained inequality: Education transitions, track mobility, and social background effects,” 2001, *American Journal of Sociology*, 106(6), pp. 1642–1690.
- [12] M. Triventi, “Stratification in Higher Education and its relationship with social inequality. A comparative study of 11 European Countries,” 2011, *European Sociological review*, pp. 1-14.
- [13] H. Van de Werfhorst and R. Luijkx, “Educational Field of Study and Social Mobility: Disaggregating Social Origin and Education,” 2010, *Sociology*, 44(4), pp. 695–715
- [14] M. Salas, “La demanda de Educación Superior: un análisis microeconómico con datos de corte transversal,” 2005, *Revista de Educación*, 337, 327–349.
- [15] H. Troiano and M. Elias, “University access and after: explaining the social composition of degree programmes and the contrasting expectations of students,” 2013, *Higher Education*, 67(5), pp. 637–654. <http://doi.org/10.1007/s10734-013-9670-4>
- [16] T.P. Gerber and S. Y. Cheung, “Horizontal Stratification in Postsecondary Education: Forms, Explanations, and Implications,” 2008, *Annual Review of Sociology*, 34(1), pp. 299–318.
- [17] J. Carabaña, “Educación y movilidad social” in V. Navarro (Ed), *el Estado del Bienestar en España*, 2004, Madrid: Taurus.
- [18] J. Carabaña and G. de la Fuente, “Facultad por Facultad. Origen familiar y empleo de los licenciados en CCSS y Humanidades de la UCM en el año 2003,” 2016 *Revista Complutense de Educación*. Vol. 27, 3, pp. 983-1001
- [19] S. Fachelli, D. Torrents and J. Navarro-Cendejas, “¿La universidad española suaviza las diferencias de clase en la inserción laboral?”, 2014, *Revista de Educación*, pp. 119–144. http://ddd.uab.cat/pub/artpub/2014/118532/revedu_a2014m4-6n364p119iSPA.pdf
- [20] S. Fachelli and J. Navarro-Cendejas, “Relationship between social origin and labor insertion of university graduates,” 2015, *Journal of Educational Research, Assessment and Evaluation RELIEVE*, Vol.21, 2, pp. 1-21, <https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2015/145391/RELIEVEv21n2a1iENG.pdf>
- [21] S. Fachelli and L. Medir, “Determinantes de la decisión de continuar los estudios por parte de graduados universitarios catalanes. Un estudio empírico sobre la influencia de la movilidad geográfica, el origen educativo y el rendimiento académico,” 2015, Ponencia Grup d’Innovació Docent Consolidat de Gestió i Administració Pública. Universitat de Barcelona.
- [22] S. Fachelli and D. Montolio, Valuation by Catalan graduates of the training received at university in relation to its utility in the workplace, 2015, *Mult. J. Edu. Soc& Tec. Sci.* Vol. 2, 2: pp. 14-37. <http://polipapers.upv.es/index.php/MUSE>
- [23] P. López-Roldán and S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra: Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. <http://pagines.uab.cat/plopez/content/manual-misc>
- [24] AQU, *Universitat i treball a Catalunya 2014. Estudi de la inserció laboral de la població titulada de les universitats catalanes, 2014*, Barcelona Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya http://www.aqu.cat/doc/doc_14857668_1.pdf

Agradecimientos

Este trabajo se ha elaborado en el contexto del Proyecto de investigación “Anàlisi de la situació de partida cap al món laboral dels graduats de la Facultat de Dret i transferència de l’experiència a la Facultat d’Economia i Empresa de la UB i a nivell internacional” (REDICE16-1682), bajo la direcció de Antonia Collado, y también en el contexto de la Red INCASI, proyecto europeo que recibe financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 bajo Marie Skłodowska-Curie GA No 691004, coordinado por Pedro López-Roldán. “Este artículo refleja sólo el punto de vista del autor y la Agencia no es responsable por el uso que se le pudiera dar a la información que contiene”.